

 <p>HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN <i>Juntos mejoramos tu salud</i> NIT. 891.580.002-5</p>	<p>GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y REVISORIA FISCAL</p>	FO-ARH-01
		Versión: 03
		Página 1 de 8

107 - 102

Popayán, 08 de enero de 2020

Doctora

Derlin Delgado Rodríguez

Gerente

Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E.

Ciudad

Asunto: Inventario periódico semestral Almacén General.

Cordial saludo,

El 06 de diciembre de 2019 el señor Diego Quilindo envía por correo electrónico la Circular Informativa N° 201-007-2019, por la cual comunica a todas las áreas, que los días 23, 24, 26 y 27 de diciembre de 2019 se realizará el proceso de inventarios del área de Almacén, el cual incluye inventario de consumo y de activos fijos.

El lunes 23 de diciembre de 2019, siendo las 8:53 a.m. se da inició al levantamiento de inventario activos fijos y propiedad, planta y equipo - bodega nuevos a cargo del Almacén General vs. el inventario valorizado generado por el sistema Dinámica Gerencial NET, con el personal asignado por el Almacén y el acompañamiento de la Oficina Asesora de Control Interno y la Revisoría Fiscal.

El jueves 26 de diciembre de 2019, se continua a las 8:45 a.m. con el inventario de materiales y suministros, materiales medico quirúrgicos, repuestos, elementos de aseo, lavandería y cafetería vs. el inventario valorizado generado por el sistema Dinámica Gerencial NET, con el personal asignado por el Almacén y el acompañamiento de la Oficina Asesora de Control Interno y la Revisoría Fiscal.

El viernes 27 de diciembre de 2019, a las 10:00 a.m. se inicia el inventario de propiedad, planta y equipo no explotados y de los equipos en comodato vs. el inventario valorizado generado por el sistema Dinámica Gerencial NET, con el personal asignado por el Almacén y el acompañamiento de la Oficina Asesora de Control Interno y la Revisoría Fiscal.

 <p>HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN <i>Juntos mejoramos tu salud</i> NIT. 891.580.002-5</p>	<p>GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y REVISORIA FISCAL</p>	FO-ARH-01
		Versión: 03
		Página 2 de 8

Durante el proceso de revisión se procedió a verificar la existencia física, evidenciando:

1. Diferencias en inventario de activos fijos y propiedad, planta y equipo - Bodega nuevos (Sobrantes) vs. los registros en DGH:

Placa	Producto	Costo	Cantidad DGH	Cantidad inventario	Diferencia
00204347 hasta 00204416	Silla ergonómica	231.812	69	75	-6
02200900	Termómetro infrarrojo laser	134.344	01	0	1

2. Diferencias en el inventario físico materiales y suministros, materiales medico quirúrgicos, repuestos, elementos de aseo, lavandería y cafetería (Sobrantes y faltantes) vs. los registros en DGH, así:

GRUPO 191001 MATERIALES Y SUMINISTROS DE ALMACEN

Grupo	Producto	Costo	Cantidad DGH	Cantidad inventario	Diferencia
191001022	Cinta Scott ancha para empaque	2.657,14	309	308	1
191001049	Marcador borrable unidad	1.342,02	954	946	8
191001068	Papel para ecografía Sony upp - 11os rollo	32.430,25	157	156	1
191001082	Sobre de manila oficio	128,09	1914	1700	214
191001085	Sobre de manila carta	103,18	1625	1525	100
191001087	Tabla legajadora acrílica oficio	3.410,92	59	60	-1
1910011001	Papel aluminio blanco	104.200,00	62	30	32
1910011096	Cable ac grado médico para equipo medico	85.000,00	100	51	49
1910011106	Extensión spo2 tipo nellcor: mindray	113.407,56	50	45	5
1910011108	Sensor de temperatura marca mindray	151.260,50	50	38	12
1910011120	Filtro de aire marca medix	147.058,82	35	21	14
191001150	Bolsa hermetica 18x22cm	8529,3	56	45	11
191001175	Adaptador de oxigeno	397,37	215	188	27
191001241	Bolsa hermética 12x15	22.964,36	306	301	5
191001266	Nevera plástica 12 lts	28.336,13	6	5	1



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN JOSÉ**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
POPAYÁN

Juntos mejoramos tu salud

NIT. 891.580.002-5

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y REVISORIA FISCAL

FO-ARH-01

Versión: 03

Página 3 de 8

Grupo	Producto	Costo	Cantidad DGH	Cantidad inventario	Diferencia
191001350	Stiker autoadhesivo de seguridad tinta azul	126,05	62900	64000	-1100
191001357	Gancho legajador plástico	2.162,16	198	500	-302
191001404	Papel z para electrocardiógrafo	14.455,38	64	65	-1
191001464	Folder colgante plástico	2.097,41	12	6	6
191001473	Caja plástica con tapa #3	2.729,14	9	8	1
191001483	Papel electrocardiógrafo innomed	11.428,72	75	62	13
191001486	Bolsa ámbar 4x6,5	331.700,00	8	10	-2
191001526	Carpeta desacidificada dos tapas	1.139,22	2231	2300	-69
191001607	Parafina terapéutica para rehabilitación	23.749,00	38	8	30
191001610	1/8 cartulina Kimberly	109,24	500	0	500
191001632	Etiquetas adhesivas y plastificadas tamaño carta	756,3	1810	1700	110
191001703	Sensor corto adulto tipo pinza	193.200,00	15	0	15
191001710	Sensor de temperatura	178.250,00	10	0	10
191001711	Sensor de temperatura EDAN IM70	104.125,00	9	8	1
191001753	Envase bala pet	4.400,00	62	63	-1
191001832	Sobre de manila media carta	168,06	30	0	30
191001885	Papel película covinil	45.800,84	297	299	-2
191001927	Platones medianos plásticos	810,08	15	11	4
191001933	Racores para salida de flujómetro en acero inoxidable	44.000,00	1	2	-1
191001958	Termo plástico de 500 ml	3.457,14	419	409	10
191001960	Lapicero tinta negra con resaltador y con logo institucional	1.037,00	3026	34	2992
191001971	Reloj de pared con logo institucional	7.408,4	5	4	1
191001985	Conector metálico hembra	17.850,00	14	10	4
191001995	Celofán lamina color ámbar	118.200,00	5	0	5
191001998	Celofán lamina color transparente	106.400,00	5	0	5
191001999	Cinta impresión térmica	103.800,00	8	2	6



GRUPO 151802 MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS

Grupo	Producto	Costo	Cantidad DGH	Cantidad inventario	Diferencia
151802114	Recolector para muestra de orina	170,79	4150	3200	950
151812128	Pinza umbilical unidad	379,01	2600	2700	-100
151802133	Recolector para examen coprológico	141,61	170	16	154
151802333	Recolector de orina	3940	107	8	99
151802611	Campo en u estéril para ortopedia	8318	78	68	10
151802620	Ácido paracetico	23.778,29	29	17	12
151802696	Precinto, seguro de cierre del contenedor ante la apertura, propia o bien para proteger el contenido estéril	529,55	4000	6300	-2300
151802703	Cuchilla desechable para rasuradura quirúrgica eléctrica	25.070,92	200	250	-50
151802496	Desinfectante a base de cloro orgánico	213.987,72	120	122	-2

GRUPO 151807 REPUESTOS

Grupo	Producto	Costo	Cantidad DGH	Cantidad inventario	Diferencia
151807050	Pila alcalina 9 voltios cuadrada	6.974,79	128	123	5
151807129	Pastillas para frenos juego	117.647,00	1	0	1
151807316	Sistemas de guayas, equipo colonoscopio	4.200.000,00	1	0	1
151807317	Tarjeta de video electrónicas, equipo colonoscopio	3.200.000,00	1	0	1
151807325	Tapa punta distal, equipo colonoscopio video	1.800.000,00	1	0	1
151807328	Tensores, equipos colonoscopio modelos	800.000,00	1	0	1
151807330	Nariz de irrigación, equipos colonoscopio	600.000,00	1	0	1
151807331	Rubber, equipos colonoscopio	280.000,00	1	0	1
151807369	Tapa punta distal, equipos colonoscopio modelo (590)	1.280.000,00	1	0	1
151807374	Guaya del elevador	1.000.000,00	14	0	14



Grupo	Producto	Costo	Cantidad DGH	Cantidad inventario	Diferencia
151807413	Juego de latiguillos x 5 unidades tipo LL	56.335,98	15	0	15
151807433	Juego de electrodos de succion x6unidades	64.458,00	3	2	1
151807474	Extension spo2 tipo nellcolor imec	130.738,64	10	0	10
151807495	Celda de oxigeno ref.6850645. Repuestos máquinas de anestesia.	316.995,80	1	0	1
151807536	Filtro de agua 5 micras, marca silvestre, con rosca media medida 6"x5"	25.000,00	3	0	3
151807537	Filtro de agua de carbón activado , marca silvestre, con rosca media medidas 6"x5"	35.000,00	3	0	3
151807569	Tarjeta electrónica semifuncional	550.000,00	2	0	2
151807573	Control manual semifuncional para cama eléctrica dometal	330.000,00	1	0	1
151807574	Transductor fhr de doppler fetal marca edan modelo sonotrax	234.322,00	1	0	1
151807575	Tubo baby blu marca Philips	855.030,00	1	0	1
151807576	Empaques de yugo	6.545,00	20	0	20
151807577	Control de velocidad para centrifuga indulab	60.000,00	4	0	4
151807578	Portatubo plástico para centrifuga marca indulab	4.000,00	24	0	24
151807599	Filtro de aire medix (natal care)	84.075,00	14	0	14
151807600	Filtro inspiratorio 4-074600-00 840	535.714,27	36	35	1
151807601	Filtro espiratorio 4-0700305-00 840	521.428,57	34	33	1
151807634	Pila plana ref. 2450	4.241,00	15	0	15
151807635	Pila plana ref. 1220	11.000,00	15	0	15
151807638	Tornillo para uña de elevador	50.000,00	1	0	1
151807639	Anillo de base de mandos	50.000,00	1	0	1
151807640	Empaque de base de torre de mandos	34.000,00	1	0	1
151807642	Correa 4pk 1015 ambulancia	20.000,00	1	0	1
151807643	Balinera patín 6303ilves	16.000,00	1	0	1



Grupo	Producto	Costo	Cantidad DGH	Cantidad inventario	Diferencia
151807656	Empaque de puerta esterilizador de vapor , marca baumer	498.500,00	2	0	2
151807657	Racoreria y accesorio esterilizador de vapor, marca baumer	75.000,00	1	0	1
151807658	Presostato de agua para osmosis esterilizador de vapor	198.000,00	1	0	1
151807659	Manguera y accesorios (6mm OD) (10m) esterilizador de vapor, marca baumer modelo: hispeed II	55.000,00	1	0	1
151807660	Empaque para resistencia esterilizador de vapor, marca baumer: hispeed II dual	25.000,00	2	0	2

GRUPO 191021 ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA

Grupo	Producto	Costo	Cantidad DGH	Cantidad inventario	Diferencia
191021009	Guardianes de seguridad ecológica 1.5	2742,86	1399	1400	-1
191021046	Cuchilla para afeitar	363,34	359	0	359

3. Para el inventario de propiedad, planta y equipo no explotados el Almacén General estableció solo un (01) día y encargo al pasante Sena Sr. Cesar Alfredo Muñoz Majín identificado con cédula de ciudadanía N°1.061.763.446 de su realización. Durante el inventario se logró identificar 92 activos, equivalentes al 18,47% del total de 498 bienes clasificados como propiedad, planta y equipo no explotado en esta bodega, según el listado suministrado por Almacén.

Para el inventario de propiedad, planta y equipo no explotados ubicado en las bodegas que se encuentran adjuntas a Urgencias Adultos, el Almacén suministro un listado con 305 bienes, de los cuales se inventariaron 153, equivalentes al 50,16%, sin embargo estos no corresponden al total de activos fijos que se encuentran en esta bodega, solo a los identificados por el Almacén a la fecha.

Por lo anterior se informa que no se fue posible realizar el inventario periódico completo, porque los bienes no se encuentran debidamente identificados y almacenados. Se encontraron algunos activos sin placas y la gran mayoría eran desconocidos para la persona encargada, factor que influyó en la identificación de los mismos.

 <p>HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN <i>Juntos mejoramos tu salud</i> NIT. 891.580.002-5</p>	<p>GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y REVISORIA FISCAL</p>	FO-ARH-01
		Versión: 03
		Página 7 de 8

Se reitera la observación en estas bodegas de falta de orden en el almacenamiento de los activos, aseo y actualización de las placas en el sistema DGH.

4. El Almacén General no entregó los listados para realizar inventario de los bienes en mantenimiento y los de comodato.
5. Según el Procedimiento Control de Inventarios de Almacén (GSU-AM-PD4), numeral 6.7 de las Condiciones Generales, se establece un plazo de ocho (8) días posterior a la realización del inventario, para la entrega del informe de justificación de sobrantes y faltantes, junto con los soportes que subsanan los hallazgos. A la fecha no se han recibido los informes del inventario, acta y anexos.

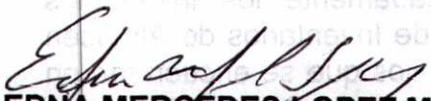
Para prevenir el incumplimiento en lo estipulado en los Procedimientos Internos de Almacén, salvaguarda y conservar adecuadamente los activos fijos del Hospital Universitario San José E.S.E., se recomienda:

- Se reitera la recomendación de que el Almacén lidere un proceso de organización, aseo y desinfección en las bodegas de Propiedad, Planta y Equipo No Explotados, conjuntamente con las áreas de mantenimiento, servicios generales, gestión ambiental y biomédicos, para prevenir riesgos de incumplimiento en las normas en cuanto a las condiciones de almacenamiento, conservación y salvaguarda de estos activos.
- Destinar el tiempo necesario para realizar adecuadamente los inventarios periódicos, establecidos en el Procedimiento Control de Inventarios de Almacén (GSU-AM-PD4), considerando la cantidad de activos fijos que se encuentran en las bodegas de Almacén y cumplir con los plazos para la entrega de los informes, acta y sus anexos.
- Elaborar los comprobantes de ingreso, entrega de elementos e insumos y traslado de Almacén en forma oportuna, teniendo en cuenta lo establecido en los procedimientos internos del Hospital.
- Realizar la gestión correspondiente para la entrega de los equipos en comodato que por su deterioro o cambio de tecnología no son requeridos en los servicios del Hospital.
- Fortalecer los procesos de inducción y reinducción a los responsables del manejo de inventarios en las bodegas de Almacén y en todos los servicios o áreas del Hospital, fomentar la cultura del control y autocontrol.

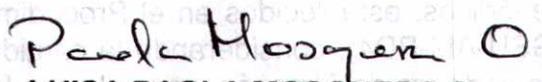


- Implementar o adoptar el manual de manejo de bienes del Hospital, para dar continuidad al proceso de bajas definitiva de bienes muebles y su destinación final.
- Elaborar los procedimientos, instructivos y formatos para el ingreso y tratamiento de las donaciones recibidas en dinero y en especie.
- Establecer mecanismos que control y reporte oportuno de información referente a la responsabilidad por descuido o uso indebido de los bienes de propiedad del Hospital, así como reportes de información o novedades por parte de los biomédicos responsables del mantenimiento y hojas de vida de los equipos.
- Diseñar e implementar el paz y salvo de Almacén, que trata el numeral 6.13 de las Condiciones Generales del Procedimiento Control de Inventarios de Almacén (GSU-AM-PD4).
- Se solicita remitir la programación de los inventarios permanentes en servicio, para la vigencia 2020, en cumplimiento del numeral 6.4 de las Condiciones Generales del Procedimiento Control de Inventarios de Almacén (GSU-AM-PD4).
- Del presente informe se recomienda realizar las verificaciones e informar a la Oficina Asesora de Control Interno y Revisoría Fiscal el resultado de las mismas.

Atentamente,


EDNA MERCEDES LOPEZ M.

Jefe de Oficina Asesora de Control Interno


LUISA PAOLA MOSQUERA O.

Revisor Fiscal

Copia: Dr. Diego José Valencia – Subgerente Administrativo y Financiero
Dr. Diego Fernando Quilindo – Almacenista General Gr.1

Proyectó: Paola Polania.
María Eufracia Sandoval – Sandra Patricia Medina
Anexo: 0 folios.
Archivado en: TRD (N/A).